



SEMANA 16 CLASE ONLINE N° 16:

ECONOMIA COLONIAL: EL MONOPOLIO COMERCIAL ESPAÑOL Y EL CONTRABANDO

Lo que necesitas saber

Habilidad

Identificar es traer a la memoria un conocimiento previamente aprendido, que se relaciona con la situación o información presentada.

Objetivo de aprendizaje:

Identificar las características del sistema denominado monopolio comercial y sus consecuencias

EL SISTEMA DE MONOPOLIO COMERCIAL

Para asegurar el control de las riquezas descubiertas, la Corona implementó un sistema de dependencia y control económico de los territorios americanos

Este modelo, denominado **MONOPOLIO COMERCIAL**, consistió en la **prohibición de comerciar con otras naciones**, es decir, las colonias en América solo podían comerciar con España que era su Metrópoli, **impidiendo que ellas se relacionaran con el resto de potencias europeas**. Para ello **creó un complejo entramado de instituciones y mecanismos de fiscalización** durante el siglo XVI Y XVII entre las que se encuentran las siguientes:

El control de los puertos de salida, desde el puerto español de Sevilla (más tarde desde Cádiz) y puertos autorizados de llegada a América para el comercio.

La imposición de determinadas rutas para transportar las mercancías y la restricción del desarrollo industrial americano, así como también que debían producir para vender.

Productos de España	Productos de America
Mercurio	Azúcar
Sal	Café
pimienta	Cacao
Juego de naipes	Tomate
polvora	Papa
telas	Maíz
papel	Oro
	Plata

El monopolio era controlado desde la **institución** conocida como **Casa de contratación**, que se implementó a partir de la década de 1560 producto del aumento de la exportación de plata americana, **un sistema flotas (barcos)** custodiado por buques escolta denomina **galeones**, lo que con el tiempo le valió precisamente el nombre de **flota de galeones**, siendo los encargados de llevar a España invaluable cargamentos de plata de Potosí.

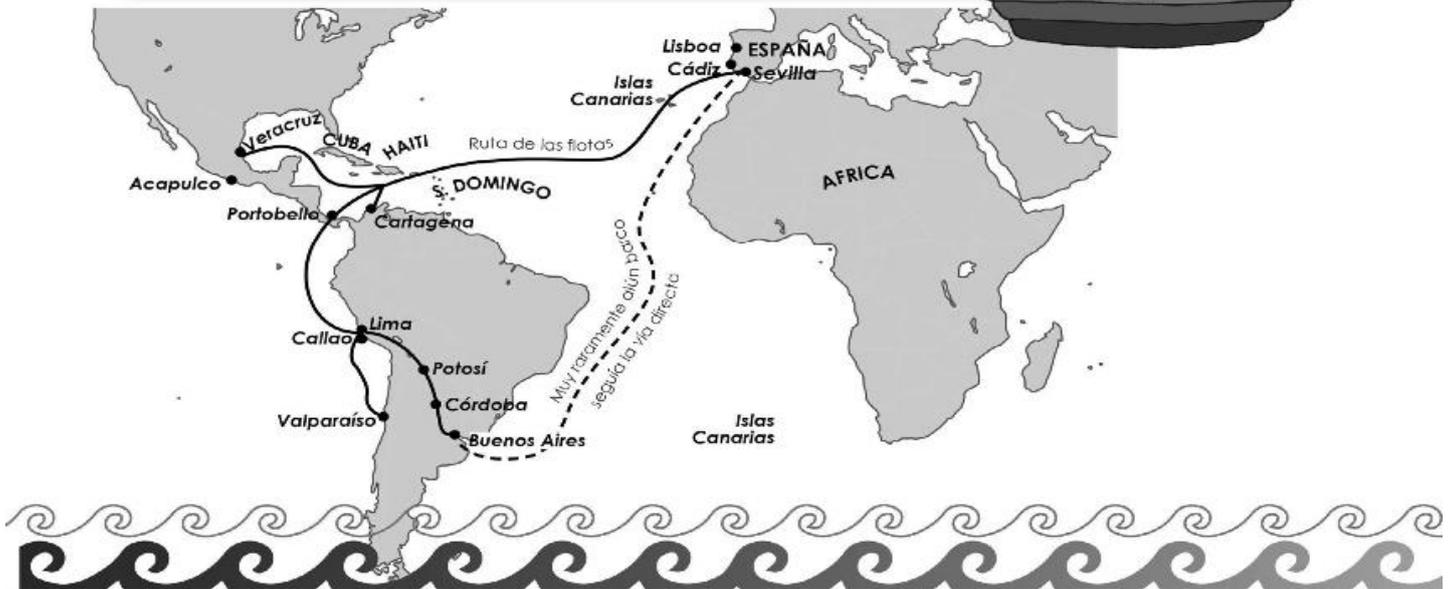
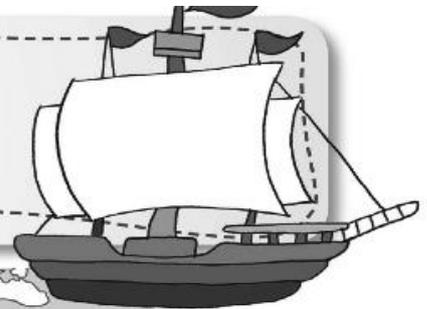
Las flotas zarpaban dos veces al año. La primera, en el mes de abril en dirección hacia Cartagena de Indias (Colombia) para luego terminar en Portobelo (Panamá). La segunda llegaba en agosto al Virreinato de Nueva España (México), al puerto de Veracruz. **En las ciudades puerto se realizaban grandes ferias**, desde ahí los productos seguían el viaje por tierra hasta la costa del Pacífico, para continuar por mar hacia los puertos del sur, Callao (Perú) y Valparaíso (Chile)



ACTIVIDAD

- Observe la ilustración que representa las rutas comerciales españolas hasta el siglo XVII y responda las preguntas que se plantean a continuación. Puede ver a color este mismo mapa en la pág. 95.

En los siglos XVI y XVII, España instauró en América el sistema de flotas y galeones. Estos barcos aseguraban que las colonias solo pudieran intercambiar productos con la metrópoli. España, a través de la Casa de Contratación, controlaba toda la actividad comercial.



- ¿Cómo se llamaba el sistema de transporte creado para mantener el monopolio en América?
- ¿Desde dónde partían los barcos que traían productos a América?
- Nombra los puertos a los que llegaban los barcos.
- ¿Cuántas veces al año partían los barcos desde España?



CONTRABANDO Y REFORMAS ECONÓMICAS EN EL SIGLO XVIII

El sistema de Monopolio comercial **originó una serie de dificultades o consecuencias**, tales como **las fluctuaciones de precios, escases de productos, saqueos y ataques de piratas y corsarios**, lo que hizo necesario un cambio.

En el siglo XVIII, asume una nueva familia real, **los reyes de la Dinastía Borbón**, quienes implementaron una serie de reformas destinadas, entre otros asuntos, **a flexibilizar el comercio colonial**, pasando del sistema de flotas y galeones **al sistema de navíos de registro en 1720**, barcos que ahora podían salir en cualquier fecha, asimismo el **proyecto de libre comercio entre América y España 1778**, que permitía llegar a cualquier puerto de destino en América.

ACTIVIDAD

II. Lee el documento que se presenta a continuación y responde a las preguntas.

DOCUMENTO 1: Historia de un barril de aceitunas

El barril estaba lleno de aceitunas y tenía que llegar al Río de la Plata. En Perú y Chile había buenas aceitunas, pero estaba prohibido producirlas allí. Era obligatorio traerlas desde España.

En agosto el barril salió de Sevilla a bordo de un barco que integraba una gran flota. Como los vientos fueron favorables y no hubo ataques piratas, la flota pudo cruzar el océano en sólo 85 días. Se detuvo unos días en Cartagena y luego siguió hasta Portobelo. Allí el barril fue descargado y subido al lomo de una mula. Así pudo llegar hasta las costas del Pacífico. En Panamá, fue embarcado otra vez en una de las naves de la flota española que lo llevó hasta Perú. Allí el barril fue desembarcado de nuevo y otra vez más fue subido en el lomo de una mula. Todavía quedaba un largo trayecto hasta el Río de la Plata atravesando ríos y montañas.

Cuando al fin el barril llegó, muchas aceitunas se habían echado a perder y, además las pocas que podían venderse eran carísimas.

Fuente: campus.belgrano.ort.edu.ar/cienciassociales/segundo/descargar/.../72266

- ¿Por qué se puede afirmar que este texto hace referencia al monopolio comercial?
- ¿Por qué el valor de las aceitunas era tan alto al llegar a su destino final?
- ¿Qué consecuencias negativas tuvo el sistema de Flotas y Galeones? Nombra y explica uno.
- ¿Por qué crees tú que el sistema de flotas y galeones favorecía la piratería? Argumenta
- Menciona por cual sistema de transporte fue cambiado durante el siglo XVIII con la dinastía de los Borbones y qué características tenía.

Practica

Considerando las características del monopolio comercial, ¿qué relación se estableció entre la metrópoli y sus colonias americanas? Marca con una **X** la alternativa que consideras correcta.

- La metrópoli estableció una relación de dominio con sus colonias.
- Las colonias impusieron una relación de complementación con la metrópoli.
- Las colonias optaron por establecer una relación de oposición con la metrópoli.
- La metrópoli decidió establecer una relación de competencia con la producción colonial.